

Guía de Contenidos *Género & LGTBIQ+*

Recursos: contenidos teóricos

Escape room desarrollado por el Grupo de Investigación de la UOC [GAME](#), Estudios de Ciencias de la Información y la Comunicación de la UOC, en colaboración con el grupo de investigación [Gender and ICT](#) de la UOC.

Proyecto [School Break](#)

Guía del juego [ESP](#)

Guía de construcción del juego [ESP](#)



índice

1. Estereotipos de género en el ámbito de profesiones STEM
..... 2
2. Feminización de la pobreza y economías feministas
..... 10
3. Jóvenes y tic: retos desde la perspectiva de género
..... 17
4. La perspectiva interseccional sobre las desigualdades sociales
..... 23

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO SOBRE PERSONAS Y PROFESIONALES TRABAJANDO EN ÁMBITOS TECNOLÓGICOS

Mila Sáinz

Palabras clave: Estereotipos, género, ámbitos tecnológicos, profesiones, sanción social.

Contexto

Vivimos en una sociedad heterogénea (con personas con diferentes características físicas, psíquicas, ideológicas, culturales, etc.), donde hombres y mujeres ejercen roles diversos, que no necesariamente encajan con los esquemas que la cultura nos ha impuesto. De hecho, con frecuencia las personas hacemos referencia a los estereotipos cuando queremos explicar una situación de desigualdad o discriminación, pero ¿qué son realmente los estereotipos (y en concreto los estereotipos de género) y por qué resulta tan complicado desmontarlos?

De manera recurrente estamos expuestos a situaciones que escapan a nuestra capacidad de acción y necesitamos sentir que tenemos cierto control sobre ellas. Por ello, utilizamos esquemas mentales socialmente compartidos que hacen que nuestro entorno sea más manejable y menos difícil de entender (Sáinz, 2017). Los estereotipos son representaciones mentales o heurísticos (atajos cognitivos) que sirven para reducir la complejidad del mundo altamente complejo que nos rodea. Lo más sencillo es dejarse guiar por estos esquemas a la hora de relacionarnos con las personas de nuestro entorno porque evocan muchos aspectos emocionales. Lo más difícil es enfrentarnos a ellos y no dejar que sus efectos nocivos influyan sobre nuestro comportamiento y las actitudes que desarrollamos hacia las personas del entorno (Sáinz, 2017).

En un experimento clásico en psicología social se proporcionó a los participantes en el estudio la siguiente situación “Un hombre y su hijo tienen un accidente de coche. El padre muere. El hijo es llevado de manera urgente al hospital. Una eminencia en cirugía llega y dice: no puedo operar a este chico porque se trata de mi hijo. ¿Quién es esta eminencia en cirugía?”

Si nos paramos a pensar detenidamente llegaremos a la conclusión que la persona eminencia de cirugía en cuestión es la madre del chico herido. Sin embargo, la mayoría de las respuestas de los participantes en el experimento identificaban a esa eminencia de

cirugía como el padre o familiar masculino de la víctima del accidente y no como la madre de la víctima.

Este ejemplo denota un sesgo de género importante en el momento en que se asume que la persona que ejerce la cirugía es un hombre y no una mujer. El hecho de que haya más hombres que mujeres en la cirugía propicia que se perciba que se trata de una profesión de hombres. Por ello, es importante visibilizar el papel de las mujeres en cirugía para así desmitificar ideas erróneas sobre su presencia y aportaciones en este ámbito.

Los estereotipos (sean de género, raza, edad, orientación sexual, o procedencia cultural) tienen una doble dimensión: la descriptiva y la prescriptiva (Rudman y Fiske, 2010; Sáinz, 2017). En lo que a la dimensión descriptiva se refiere y utilizando ejemplos del ámbito profesional, el estereotipo nos dice cómo es la persona que trabaja, qué características intelectuales tiene, como viste, qué actitudes y aptitudes tiene, o qué tipo de trabajo desempeña. La dimensión prescriptiva determina y prescribe cómo ha de comportarse la persona idealmente. Esta dimensión prescriptiva tiene la función de mantener, reforzar y justificar la estructura y los esquemas establecidos. Es una estrategia de control y de mantenimiento del status quo (Sáinz, 2007).

Aquellas personas que se desvían de la norma son sancionadas socialmente, siendo objeto de discriminación la cual se puede manifestar de diferentes formas. El insulto y la descalificación de aquellas personas que no siguen los cánones establecidos son formas de sanción social más frecuentes entre los niños y los adolescentes.

Por ejemplo, si pensamos en el prototipo de persona que trabaja en enfermería es más probable que se nos active en nuestra mente la idea de que se trata de una mujer. De igual modo, tendremos una imagen del tipo de ropa que lleva (una bata blanca, en comparación al personal médico que lleva una bata verde), su forma de ser (carácter amable, educada, sociable y empática) y de otras cualidades de personalidad vinculadas a ofrecer cuidados a personas enfermas o que requieren algún tipo de atención médica. También es probable que pensemos que esta persona (para ser una buena profesional) tiene que ser simpática, afectuosa, servicial, y muy amigable. A los hombres que estén en este ámbito se les atribuirán estas características e incluso habrá personas que cuestionen su masculinidad porque las características vinculadas a la masculinidad (ser agresivo o asertivo) son poco ideales para desempeñar una profesión vinculada a los cuidados como enfermería.

Además, las mujeres son minoría en el ámbito tecnológico, donde existe una enorme presencia de estereotipos sobre su falta de competencia matemática y tecnológica. Se asume que las personas que se matriculan en ámbitos tecnológicos poseen unas altas dotes intelectuales, pero se discrimina a las mujeres porque no se las considera capaces de desarrollar este tipo de competencias (Sáinz, 2014). De igual modo, se piensa que las personas que trabajan en ámbitos tecnológicos son personas despistadas, frikis y con una apariencia física desaliñada y masculina. Este tipo de prejuicios existen desde la educación primaria, pero se consolidan a lo largo de la educación secundaria al coincidir con la

pubertad y con el periodo de la vida en el que se produce la formación de la identidad de las personas. Además, condicionan no sólo las expectativas que el profesorado de secundaria tiene de las competencias que las chicas y los chicos poseen en asignaturas de ciencia y tecnología, sino también el tipo de orientación que se ponga en marcha, según se trate de chicas o de chicos.

No hay que olvidar que los puestos ligados a los ámbitos científicos y tecnológicos son también los que están vinculados a puestos de liderazgo y al diseño y producción de productos y servicios tecnológicos.

Conclusiones:

- Los estereotipos en general y los de género en particular son una forma de reducir la complejidad de la realidad que nos rodea.
- Los estereotipos tienen una doble dimensión que nos indica de qué manera han de ser las personas que pertenecen a un determinado grupo y cómo estas personas han de comportarse
- Es muy importante que el profesorado de primaria y secundaria contribuya a hacer visibles entre el alumnado todos los referentes posibles de mujeres que trabajan en ámbitos de ciencia y tecnología
- La educación secundaria es un momento de la vida muy adecuado (la conformación de la identidad como personas) para diseñar acciones en el marco del contexto educativo que sirvan para combatir los estereotipos de género

Preguntas clave:

- ¿Qué son los estereotipos (inclusive los de género)?
- Son creencias socialmente compartidas sobre cómo son los hombres y las mujeres y sobre cómo han de comportarse en los distintos contextos
- ¿Para qué sirven los estereotipos?
- Sirven para reducir la complejidad del entorno que nos rodea y para tomar decisiones inmediatas según los atributos que eliciten.
- ¿Qué riesgos llevan asociados?

Los estereotipos de género se producen en numerosas situaciones de la vida cotidiana (también conocidos como micromachismos), tanto dentro como fuera del aula por parte del profesorado y alumnado. Se manifiestan de manera automática con el objetivo de infravalorar o menospreciar las competencias o capacidades de las chicas o a los chicos en algunas materias por el hecho de pertenecer a la categoría mujeres o hombres. De este modo, es frecuente escuchar conversaciones en las que se desanima a las chicas para que escojan el bachillerato tecnológico porque se considera que no son tan buenas en

matemáticas como los chicos. Este tipo de comentarios sexistas terminan provocando que las chicas consideren que no son lo suficientemente competentes en esas materias, a pesar de tener notas equiparables e incluso superiores que sus compañeros. Ello afecta a que la elección de estudios de las chicas no esté vinculada a opciones académicas que requieran altas competencias matemáticas. Lo mismo sería aplicable a los chicos en el caso de las lenguas.

¿Por qué es importante eliminar los estereotipos de género?

Porque ello hará que las sociedades sean más igualitarias y no se tengan expectativas sobre las personas según su género.

¿Son los estereotipos de género solamente nocivos para las mujeres?

Los estereotipos de género son nocivos tanto para los hombres como para las mujeres, aunque suelen tener unas consecuencias más negativas para las mujeres porque por lo general estas ocupan posiciones de menor poder que los hombres.

¿Cuáles son las formas de sanción social más frecuentemente utilizadas durante la infancia y la adolescencia para aquellas personas que no se ajustan a lo que se espera de ellas?

Los insultos y la descalificación de las personas que no siguen la norma son las formas más frecuentemente utilizadas.

Actividad

¿Qué profesión desempeñan estas mujeres cuyas fotografías se acompañan a continuación?

- El profesorado trabajará con una serie de fotos, que entregarán a su alumnado y trabajarán por grupos para entre todos discutir qué tipo de profesión desempeña cada una de estas mujeres que se presenta:
- Distribuirán al alumnado por grupos y trabajarán sobre el tipo de trabajo que realizan cada una de las mujeres de las fotos, razonando los motivos por los cuales han decidido asociar cada una de las figuras femeninas que se presenta con una profesión.
- Puesta en común con el resto de la clase de cuáles son las razones que les ha llevado a elegir.
- Discusión de la solución entre todos los grupos. Se prestará especial atención a los atributos o características que han servido de base para asociar a las mujeres con las profesiones científicas y tecnológicas.

1.



2.



3.



4.



5.



Conceptos para tratar la foto para profesorado

Heurísticos: atajos mentales sobre la realidad que nos rodea.

Estereotipos: creencias socialmente compartidas respecto a un grupo de personas (por ejemplo las mujeres) que delimitan cómo las personas son (dimensión descriptiva) y cómo tienen que comportarse (dimensión prescriptiva).

Respuesta a las distintas fotos

Foto 1. Nuria Oliver (Ingeniera en telecomunicaciones)

Doctora en 'computer science' por el MIT. Primera mujer española nombrada 'distinguished scientist' y 'fellow' en la Association for Computing Machinery.

Foto 2. Jane Goodall (Biología)

Primatóloga de origen británico conocida por su estudio de los chimpancés en África.

Foto 3. Zaha Hadid. (Arquitectura). Arquitecta de origen iraní, es una de las grandes representantes de la arquitectura contemporánea. Primera mujer ganadora del Pritzker Architecture Prize en 2004.

Foto 4. Margarita Salas, bioquímica española recientemente fallecida. Sus aportaciones científicas han sido numerosas, entre ellas la estructura del ADN polimerasa del virus bacteriófago phi29. Fue discípula del premio Nobel de Medicina Severo Ochoa.

Foto 5. Maryam Mirzakhani. Matemática de origen iraní.

PARA SABER MÁS

Videos motivadores para animar a chicas a interesarse por la ciencia y la tecnología
What inspires our women in science?

<https://www.youtube.com/watch?v=YifQGdUO12o>

Women in Science who changed the world

<https://www.youtube.com/watch?v=W53Ks824GTA>

Women In Science Encourage Young Girls: "You Belong In The STEM Fields"

<https://www.youtube.com/watch?v=ga4Gh36dnfU>

How to Engage More Girls in STEM

<https://www.youtube.com/watch?v=QqSKBRCVvKPM>

Mujeres y tecnología

<https://www.youtube.com/watch?v=CZdRqahmMUQ>

Inspiring the future without stereotypes: <https://www.youtube.com/watch?v=pJvJo1mxVAE>

Internet links

Physics is a people thing. A discussion workshop for KS3-4 female

students. https://www.iop.org/education/teacher/support/girls_physics/people-thing/page_61998.html#gref

Se trata de una serie de recursos para profesorado de secundaria de física, realizados por el Institute of physics (IOF) para trabajar con profesorado de secundaria cuestiones relacionadas con los estereotipos que se tienen sobre el papel de las mujeres en los ámbitos científicos y tecnológicos.

Scientix. Science is a girl thing. <http://www.scientix.eu/science-girl-thing>. Se trata de una serie de recursos puestos a disposición del público por parte de la red europea Scientix, con perspectiva de género.

Películas que nos hablan de estereotipos sobre las personas que trabajan en el ámbito de ciencia y tecnología

- Hidden Figures (2016), sobre las figuras de las astronautas afroamericanas

- Agora (2009) sobre la figura de Hypathia de Alejandría
- El viaje de Jane (2010), sobre la vida de la primatóloga Jane Goodall
- Gorilas en la niebla (1988), sobre la vida de la zoóloga Dian Fossey, especialista en gorilas de montaña de África.

Libros con perspectiva de género para profesorado y familias

- Brami, E., Billon-Spagnol, E. (2019). La declaración de los derechos de las niñas y los niños. México: Ediciones Tecolote.
Se trata de un libro con ilustraciones divertidas que sirven para desmitificar estereotipos y combatir su peso negativo en las niñas y los niños.
- Igotofsky, R. (2017). Mujeres de ciencia. 50 intrépidas pioneras que cambiaron el mundo. Barcelona: Nórdica Editorial.
Un libro ilustrado y educativo, lleno de numerosas infografías que contribuye a visibilizar las contribuciones de cincuenta mujeres destacadas a los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas desde el antiguo hasta el mundo moderno.
- VVAA (2019). No me cuentes cuentos. Madrid: Montena
Un volumen ilustrado que recoge la historia de cien mujeres españolas, cuyas vidas inspiradoras sirven para explicar las distintas contribuciones que han hecho a diferentes ámbitos de la ciencia, las artes, las humanidades, las ciencias sociales, o la tecnología.

Bibliografía

Rudman, L. A. y Glick, P. (2010). Content and origins of gender stereotypes». A: Rudman, L. A.; Glick, P. (eds.). The social psychology of gender. How power and intimacy shape gender relations. Nueva York: The Guilford Press, pp. 81-104.

Sáinz, M. (2014). Sacando los pies del tiesto. Jóvenes y elección de estudios. En Castaño, C. y Webster, J. [Género, ciencia y tecnologías de la información](#) (pp. 61-88). Aresta: Barcelona.

Sáinz, M. (2007). Aspectos psicosociales de las diferencias de género en actitudes hacia las nuevas tecnologías en adolescentes. Injuve: Madrid.

Sáinz, M. (2017). La tiranía dels rols i estereotips de gènere en l'elecció d'estudis i professions. En Carrillo, I. (Ed.) [Desfer la teranyina del gènere des de l'educació](#) (pp. 85-106). Barcelona: Eumo Editorial (Capsa de Pandora).

Sáinz, M. y Meneses, J. (2018). Brecha y sesgos de género en la elección de estudios y profesiones en la educación secundaria. Panorama Social, 27, 23-31.

FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA Y ECONOMÍA FEMINISTA

Natalia Garrido

Palabras clave: feminización de la pobreza; brecha de género; sesgos androcéntricos; feminismo; economía feminista; género; economía social y solidaria

Contexto

A pesar de los avances logrados, las mujeres todavía ocupan una parte desproporcionadamente mayor de los puestos laborales de baja calidad, padecen una brecha salarial de género, y sobre sus hombros recae una carga desigual del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado¹.

La feminización de la pobreza es un término acuñado en los EEUU hacia fines de la década del '70 que da cuenta de un creciente empobrecimiento material de las mujeres, el empeoramiento de sus condiciones de vida y la vulneración de sus derechos fundamentales. La feminización de la pobreza vinculada a la crisis económica significa que la pobreza entre las mujeres aumenta más que entre los hombres durante los años de la crisis. Es importante entender cómo la feminización de la pobreza impacta en la vida de las mujeres y las niñas a nivel mundial: pone en riesgo a este sector de la población debido a que las mujeres y niñas que viven en la pobreza son más vulnerables a la explotación sexual, incluida la trata de seres humanos; y las mujeres que sufren violencia doméstica o por parte de un compañero sentimental tienen menos opciones de escapar de relaciones violentas, debido a su falta de ingresos y recursos².

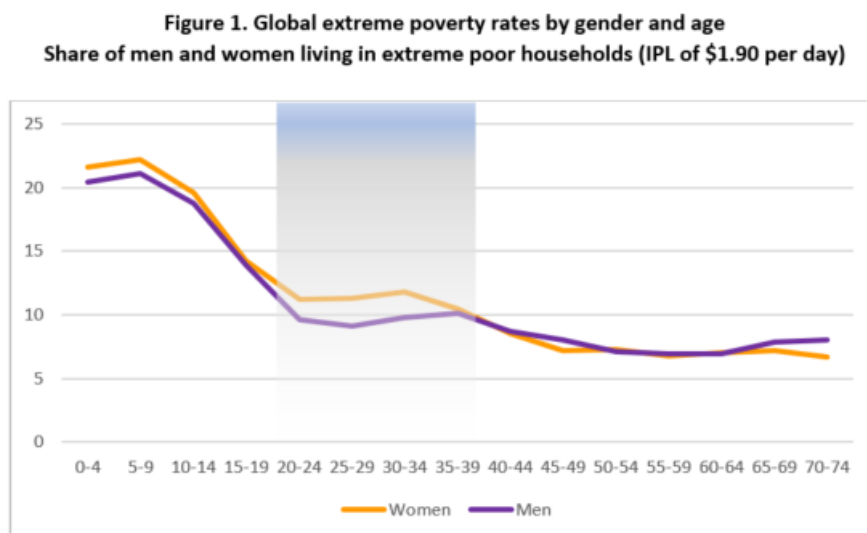
La feminización de la pobreza como proceso social es un claro ejemplo de cómo el sistema económico actual produce unas jerarquías y brechas de género. La brecha de género es una medida de análisis que visualiza las diferencias entre hombres y mujeres en diferentes ámbitos de la realidad social. Estos procesos de desigualdad pueden explicarse por los sesgos androcéntricos en la definición y en el entendimiento de la economía misma: se construye una visión de la economía sobre la ausencia de las mujeres; se niega la relevancia económica de su participación y su contribución en el ámbito de lo privado-doméstico, el hogar y los trabajos no remunerados, y se utiliza la experiencia masculina en los mercados para definir la normalidad económica (Pérez Orozco, 2014). Ante estas desigualdades han surgido como crítica y alternativa la economía feminista en diálogo con la Economía Social y Solidaria.

¹ <https://www2.unwomen.org/-/media/annual%20report/attachments/sections/library/2019/un-women-annual-report-2018-2019-es.pdf?vs=5038>

² <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/end-violence-against-women/2014/poverty>

Impacto de la feminización de la pobreza y la brecha de género

Figura 1. Pobreza extrema global por género y edad. Distribución de hombres y mujeres viviendo en hogares con pobreza extrema (\$1,90 por día)



Source: WB Staff's calculations based on GMD.

Como puede observarse en la Figura 1, las mujeres jóvenes sufren más la pobreza extrema. Entre las edades de 25-34 años, las mujeres en este grupo tienen un 25% más de probabilidad que los hombres de vivir en extrema pobreza. La mayor brecha de género en las tasas de pobreza extrema se registra durante los años reproductivos cuando las responsabilidades en materia de atención de la familia y tareas domésticas, que socialmente se asignan a las mujeres, se superponen y entran en conflicto con las actividades productivas. Los estudios señalan que, con frecuencia, esta tensión es mayor entre los países más pobres y entre los grupos más pobres de la sociedad.

Desigualdades en el trabajo entre hombres y mujeres en España: la brecha salarial de género

En España, a pesar de que suele hablarse de mejoras y de mayor igualdad en los trabajos entre hombres y mujeres, diferentes estudios y análisis sobre la brecha salarial de género demuestran que para los trabajos a tiempo completo las mujeres ganan alrededor de un 11 % menos que los hombres y que esta cifra se ha mantenido relativamente constante desde 2009 (Eurostat, 2016). En el caso de trabajos con jornadas a tiempo parcial, la brecha salarial indicada por Eurostat es mucho más amplia: en 2016 es del 14,5 %, aunque ha llegado a ser hasta del 35 %³. Pero estas son solo algunas de las desigualdades que existen en cuanto a las condiciones de trabajo para las mujeres. También existen otras desigualdades referidas a las dificultades en el acceso al mercado de trabajo, el desempleo

³ https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe_AROPE_2018.pdf

de larga duración, la segregación por sectores económicos, la negación de las necesidades específicas para la reproducción de la vida tanto de las mujeres como de las personas que dependen de ellas, y la violencia machista. Alternativas posibles ante el sistema actual

La economía feminista

La economía feminista realiza una crítica al sistema económico actual y plantea, por ejemplo, la necesidad de incorporar y revalorar el trabajo no reconocido, llamado trabajo reproductivo (el trabajo doméstico, y de los cuidados) y que generan situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres. El tiempo que dedican las mujeres a realizar trabajos de cuidado que no son remunerados es superior al de los hombres, como demuestran los datos de la Encuesta de Empleo del Tiempo (EET). Para afrontar los conflictos de poder detectados, la falta de espacios de cuidado, las prácticas organizacionales basadas en modelos de autoridad patriarcal donde no se sitúan en el centro las relaciones, la economía feminista no se limita a realizar una crítica o analizar cómo la crisis afecta más a las mujeres que a los hombres. La propuesta que plantea la economía feminista va más allá y se centra en la mejora de las condiciones de vida de las personas, en vez enfocarse en la productividad que organiza al sistema actual.

La economía feminista realiza un análisis amplio de las relaciones económicas a partir de las desigualdades detectadas en las aportaciones que realizan las mujeres y los hombres en el proceso de reproducción de la vida. Además esta alternativa señala que existe una contradicción en el proceso de reproducción natural y social de la vida y la lógica de acumulación que organiza al sistema económico capitalista actual. El valor de las aportaciones de la economía feminista se vuelve evidente ante una crisis ecológica, económica y social como la actual, la cual se ha definido también como una crisis de valores.



Fuente: ONU Mujeres

La Economía Social y Solidaria

La Economía Social y Solidaria reivindica la economía en sus diferentes facetas (producción, financiación, comercio y consumo) como medio –y no como fin– al servicio del

desarrollo personal y comunitario. Esta propuesta reivindica la centralidad de las personas defendiendo una economía orientada a la satisfacción de necesidades —no de deseos—, y constituida a partir de los valores de la equidad y la solidaridad, tanto en la forma de organización, como en la construcción de relaciones. Se trata de un paradigma teórico y práctico que se centra en resolver necesidades humanas de trabajo, consumo, acceso a bienes y servicios basándose en principios de organización democrática, responsabilidad social y ambiental, desarrollo en su territorio y en su comunidad, gobernanza por valores como la equidad, la solidaridad, la cooperación y la autogestión. La Economía Social y Solidaria tiene muchas afinidades con la economía feminista tanto en lo referido a las críticas que realiza al sistema económico actual, como en sus propuestas fundamentales. Sin embargo, no siempre la economía social reconoce de manera suficiente la centralidad de las tareas reproductivas realizadas mayormente por las mujeres, o la igualdad en representatividad de las organizaciones y el acceso a recursos y al poder como plantea la economía feminista.

La equidad es un valor que reconoce todas las personas como sujetos de igualdad dignidad, y protege su derecho de no encontrarse sometidas a relaciones basadas en la dominación, independientemente de la condición social, género, edad, etnia. Uno de los desafíos para desarrollar un paradigma alternativo como el que se explica aquí, que involucre como centrales valores como la equidad, es que hace falta desarrollar una educación orientada a valores (cuidado del medio ambiente, igualdad de género) y prácticas cooperativas, en vez de a la competencia y el individualismo. A pesar de los desafíos y las dificultades que conlleva, existen algunos ejemplos que intentan dirigirse en esta dirección.

Ejemplos existentes de economía feminista

En Cataluña se desarrollan de manera periódica distintas ediciones de la Feria de Economía Feminista, Congresos de Economías Feministas, y surgen nuevas iniciativas y organizaciones basadas en estos valores.

Existe, por ejemplo, un mapa colaborativo que identifica y evalúa con un criterio de 15 dimensiones las iniciativas de economía social y solidaria desarrolladas en Cataluña: Pam a Pam. Entre los 15 criterios, por ejemplo, se evalúa el grado en que una iniciativa consigue alcanzar la democracia interna, el desarrollo personal y la perspectiva feminista al interior de su organización.

Ver: <https://pamapam.org/ca/>



Un ejemplo concreto de iniciativa feminista lo constituye Punt6, mujeres constructoras de ciudad. Según ellas mismas lo describen: “frente al urbanismo entendido como una ciencia de hombres especialistas que trabajan en despachos con maquetas, sin pisar el terreno, y toman como referencia a un hombre tipo universal, las urbanistas feministas defienden la proximidad como una cualidad urbana y trabajan con una perspectiva de género e interseccional que tienen en cuenta las necesidades y la diversidad de las personas”.
Ver: <http://www.punt6.org/>



Preguntas clave

- ¿Qué significa la feminización de la pobreza?
- ¿Cómo afecta la brecha de género en la economía a nivel global?
- ¿Cómo afecta la brecha de género en España?
- ¿Cuáles son las consecuencias que sufre una mujer en el sistema actual por el hecho de ser mujer?
- ¿Qué propone la economía feminista ante una situación como esta?
- ¿Qué valores alternativos propone la Economía Social y Solidaria?

- ¿Cuáles son algunos de los desafíos para el desarrollo de este paradigma alternativo?
- ¿Qué ejemplos existen en la actualidad de este tipo de economía?

Bibliografía

Carrasco, C. (Ed.) (2014) Con voz propia. La economía feminista como apuesta teórica y política.

Carrasco, C., y Díaz, C. (ed.) (2017) Economía feminista. Desafíos, propuestas, alianzas Entrepueblos

CHANT, S. Dangerous Equations? How Female-headed Households became the Poorest of the Poor: Causes, Consequences and Cautions. In: WORKSHOP FEMINIST

FABLES AND GENDER MYTHS: Repositioning Gender in Development Policy and Practice, 2-3 Jul., 2003. Sussex: Institute of Development Studies, 2003.

Cobo, R. y L. Posada. (2006). Feminización de la pobreza. En Periódico Feminista. www.mujeresenred.net. Madrid. <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article620>

PEARCE, D. The Feminization of Poverty: Women, Work and Welfare. Urban and Social Change Review, Washington, v. 11, p. 28-36, 1978.

Pérez Orozco, A., (2014) Subversión feminista de la economía. Traficantes de Sueños: https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Subversi%C3%B3n%20feminista%20de%20la%20econom%C3%ADa_Traficantes%20de%20Sue%C3%B1os.pdf

EL ESTADO DE LA POBREZA. SEGUIMIENTO DEL INDICADOR DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA 2008 2017: https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe_AROPE_2018.pdf

Recursos

Videos

ECONOMIA SOCIAL - El Informe Kliksberg:

Sinopsis: La crisis económica mundial desde el punto de vista de Bernardo Kliksberg. El economista argentino reflexiona, en veinticinco capítulos, sobre la exclusión, la reconstrucción del Estado, la idea del capital social, la ética, la construcción de una economía con rostro humano, entre otros temas. Una mirada estadística y positiva para conocer soluciones posibles.

<http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8187/2439>

<https://www.youtube.com/watch?v=4WvBYgg7WTw>

La economía feminista - Cristina Carrasco:

Sinopsis: El sistema económico actual destaca la contradicción entre el beneficio de capitalismo y el cuidado de la vida, o "entre capital y vida", como dice en esta entrevista Cristina Carrasco, profesora de Teoría Económica de la Universidad de Barcelona. El abandono del patriarcado y la transición a un nuevo modelo de economía feminista es deseable: "Estamos pidiendo que los hombres acepten que el mundo posible mejor para todos y todas no es el mundo del poder, del mercado capitalista, del dinero".

<https://www.youtube.com/watch?v=HylglzHxehU>

Ejemplo de Congreso de Economía Social y Solidaria en Bilbao 2016:

<https://www.youtube.com/watch?v=j4ATW51Hnjc&feature=youtu.be>

JÓVENES Y TIC: RETOS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Lidia Arroyo

Palabras clave: jóvenes, digitalización, género, videojuegos, empleabilidad, desigualdades, brechas digitales, tecnologías

Contexto

Si miramos al pasado cercano, hace 10 años, solo un 57 % de las personas jóvenes (de 16 a 29 años) usaba Internet a diario en España. Esta cifra se elevaba ligeramente al 66% para la media de Europea (UE-28). En cambio, en estos momentos, un 92% de los y las jóvenes se conectan a Internet a diario en España y un 95% en la Unión Europea. ¿Os imagináis cómo sería vuestra vida sin Internet? ¿Seríais las mismas personas?

Muchas son las transformaciones que implica el uso cotidiano de las tecnologías digitales para todas las personas. En el caso de las personas jóvenes, el uso de las tecnologías se convierte en clave, no solo por ser una herramienta de trabajo escolar necesario, sino porque es una de las herramientas de socialización fundamental, y de creación de la propia identidad de género.

Cuando se habla del impacto de las tecnologías, es importante no dar por supuesto que las tecnologías tienen un impacto por sí solas, sino que dependiendo del uso que se les dé, el impacto será uno u otro. Por lo tanto, no depende tanto de ellas mismas como lo que hagamos con ellas.

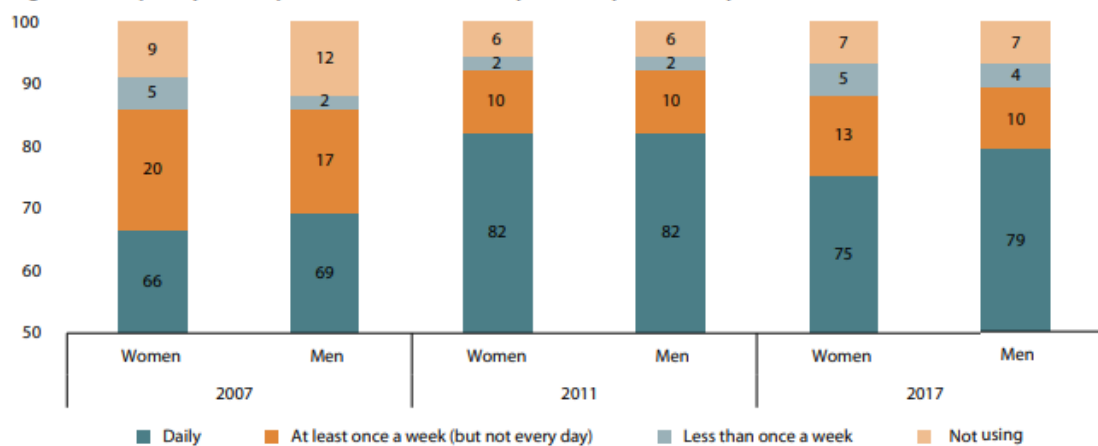
Por ello, hay dos cuestiones fundamentales que tenemos que tener en cuenta respecto al impacto del uso de las tecnologías digitales. En primer lugar, es importante identificar cómo las brechas digitales, tanto de nivel de competencias digitales como de uso, hacen que el provecho que se les pueda sacar de las tecnologías difiera. Y en segundo lugar, tenemos que tener en cuenta cómo las tecnologías no son neutras por sí mismas, sino que están diseñadas con unos determinados valores y propósitos, y se llenan de contenido a partir de unas normas sociales determinadas que influyen lo que podemos hacer o no hacer con las tecnologías, o lo que está aceptado o no en un espacio virtual.

¿Aún hay brechas de género en la gente joven respecto al uso de las tecnologías? ¿qué implicaciones tienen?

En las generaciones más jóvenes, de las que hablamos como nativos digitales, se da por supuesto que todas las personas están conectadas a Internet y usan de manera cotidiana las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación). Parece que hablar de las

brechas digitales referidas a las personas jóvenes deja de tener sentido, y más si nos referimos al género. Si tomamos los datos globales, tanto chicas como chicos usan cotidianamente Internet y aparentemente no hay diferencias entre ellos y ellas. Pero si profundizamos en los datos sobre competencias digitales y usos de Internet, vemos que las diferencias entre chicos y chicas se acrecientan. Y, ¿qué implicaciones tienen estas diferencias según género? En esta actividad vamos a reflexionar sobre ello. Por lo que respecta a la frecuencia en el uso del ordenador, vemos que los chicos lo usan en mayor medida que las chicas. En la media de la UE-28, en 2017, el 75% de las chicas usan Internet a diario frente al 79% de los chicos, con 4 puntos de diferencia, que han aumentado respecto a los datos del 2011.

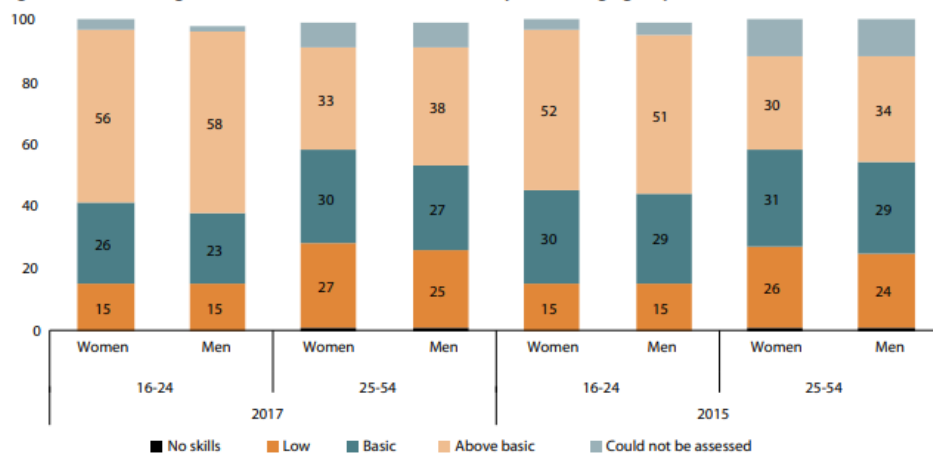
Figure 4: Frequency of computer use in the EU-28, by sex and year (16-24 years old, %)



Fuente: EIGE (2018) a partir de datos del Eurostat

En lo referente al nivel de competencias digitales, vemos que los chicos tienen también un mayor nivel de competencias digitales que las chicas. El 34% de los chicos tienen un nivel de habilidades digitales por encima de las básicas mientras que un 30% de las chicas están por encima del nivel de habilidades básico.

Figure 1: Levels of digital skills of individuals in the EU-28, by sex and age group (% , 2015, 2017)

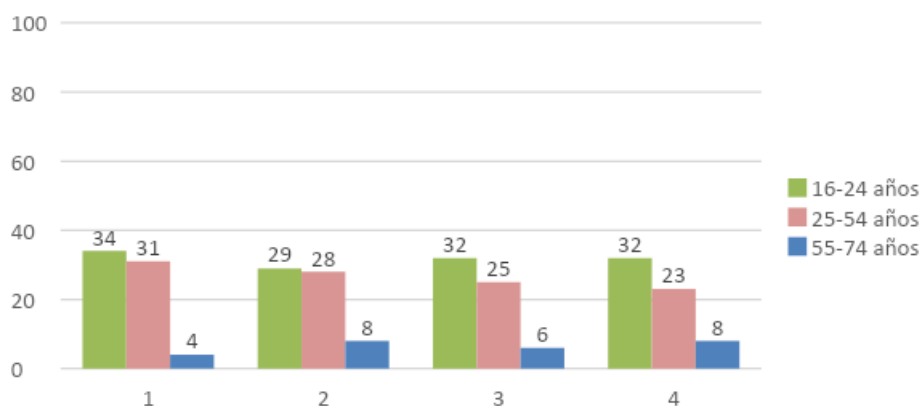


Fuente: EIGE (2018) a partir de datos del Eurostat

Estas diferencias en el nivel de competencias digitales están relacionadas también con la auto-percepción de las propias competencias TIC. Como han mostrado los estudios que analizan la cuestión, las chicas tienden a auto-percibirse como menos capaces en tecnología y matemáticas que los chicos aunque los resultados efectivos sean iguales o mejores que el de los chicos, lo que también está relacionado con los estereotipos de género asociados a los profesionales TIC, vinculados a figuras masculinas (Sáinz & Eccles, 2012; Sáinz, et al., 2016). Esta minusvaloración de las propias habilidades TIC y matemáticas de las chicas, tiene implicaciones en la elección de estudios y la inseguridad de las mujeres con el manejo de las tecnologías debido a los estereotipos de género que asocian a los chicos con las tecnologías y a las chicas alejadas de la tecnología. Además de ello, esta menor presencia en el sector TIC tiene un impacto negativo para el potencial impacto de las tecnologías por lo que respecta al género.

Por lo que respecta a los usos, podemos ver como las chicas usan Internet más que los chicos para la búsqueda de trabajo, principalmente en España. En la media de la UE-28 el 32% de los y las jóvenes usa Internet para buscar trabajo. En España, este dato sube respecto a la media europea en el caso de las chicas: un 34% de las chicas lo usa para buscar trabajo; y baja de la media respecto por lo que respecta a los chicos (29%).

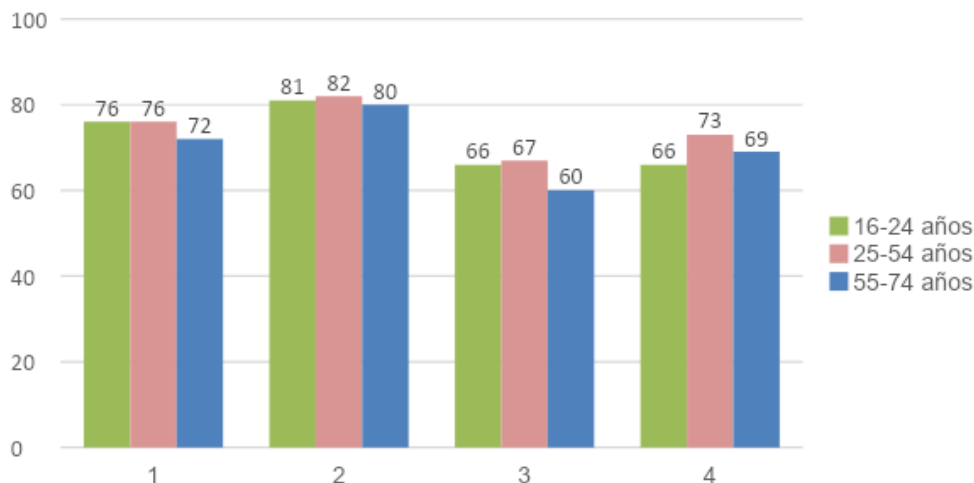
Uso de Internet para la búsqueda de trabajo o envío solicitudes de trabajo (% de individuos que han usado Internet en los 3 últimos meses) según sexo y grupo de edad. España y UE-28. 2015



Fuente: Arroyo (2018) a partir de datos del Eurostat

Sin embargo, cuando analizamos el uso de Internet para acceder a noticias on-line, los chicos aprovechan más el acceso a Internet para estar informados que las chicas. Aunque tanto las chicos como chicas en España acceden más que las personas jóvenes de la UE-28 a ver noticias, un 76% de las chicas frente al 81% de los chicos usa Internet para consultar noticias.

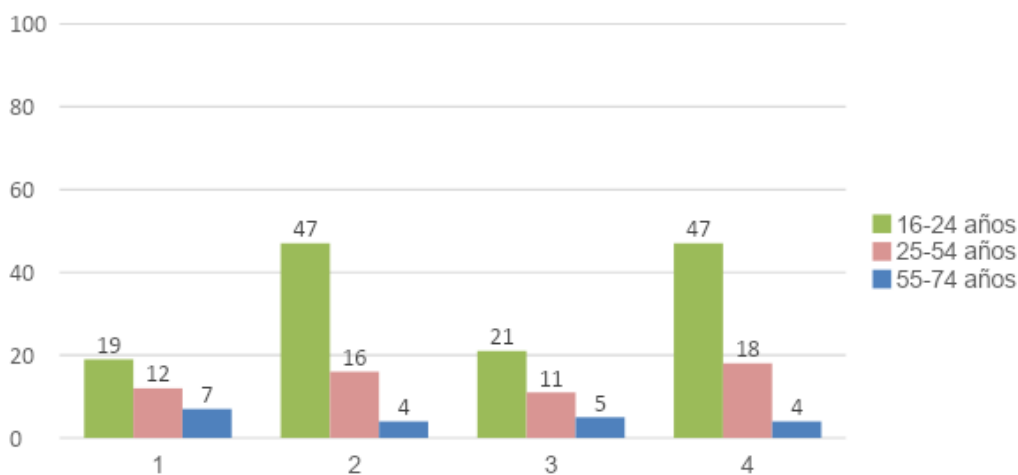
Uso de Internet para leer noticias on-line (% de individuos que han usado Internet en los 3 últimos meses) según sexo y grupo de edad. España y UE-28. 2015



Fuente: Arroyo (2018) a partir de datos del Eurostat

Y por lo que respecta al jugar a juegos on-line las diferencias según género se disparan. Un 47% de los chicos usan Internet para jugar a juegos en Internet mientras que solo un 19% de las chicas lo hace.

Uso de Internet para jugar a juegos en red con otras personas (% de individuos que han usado Internet en los 3 últimos meses) según sexo y grupo de edad. España y UE-28. 2014



Fuente: Arroyo (2018) a partir de datos del Eurostat

Esta segregación en el uso es significativa, en tanto que tienen que ver con el provecho que chicos y chicas sacan de Internet.

Por un lado, encontramos que los chicos tienen unas elevadas competencias digitales pero el uso que le dan a Internet está más vinculado con el ocio. Y las chicas, tienen un nivel de competencias inferior pero lo utilizan más para cuestiones relativas a la búsqueda de

trabajo. ¿Qué impacto tienen esto en las oportunidades que chicos y chicas pueden obtener de su experiencia en el espacio digital?
Ello nos lleva a las siguientes reflexiones.

- Cómo han mostrado diferentes investigaciones, el uso intensivo de las personas jóvenes en Internet no garantiza unas mayores oportunidades. Es muy importante combinar las competencias digitales elevadas con el desarrollo de otras competencias básicas. Esto es especialmente relevante en el caso de los chicos con un nivel de formación bajo.
- Por lo que respecta al uso de las chicas para la formación, es importante, ya que lo usan de una manera estratégica para aumentar otras competencias educativas y poder obtener un perfil laboral más completo.
- Pero es importante que las chicas desarrollen también sus habilidades tecnológicas, y una buena manera puede ser a través de los juegos y el ocio que motiven a desarrollar estas competencias.

Preguntas clave

- ¿Por qué las chicas no destinan tanto tiempo a jugar con videojuegos u otros usos que les permiten desarrollar sus competencias digitales avanzadas? ¿Puede que no estén encontrando productos tecnológicos que les motiven y que a la vez les permita desarrollar sus habilidades digitales?
- ¿Por qué los chicos no usan las tecnologías para la búsqueda de trabajo tanto como las chicas? ¿Influye la socialización de género en lo que los chicos y las chicas hacen en Internet y por lo tanto el provecho que le puedan sacar?
- ¿Hay sanción social de algún tipo cuando una chica pasa muchas horas jugando al ordenador? ¿Hay algún tipo de sanción social cuando a un chico no le gusta jugar al ordenador y prefiere dedicar el tiempo a buscar trabajo?

Palabras clave

- Socialización de género: proceso por el que las personas aprenden los comportamientos y expectativas culturales que se asocian con los conceptos de feminidad o masculinidad.
<https://eige.europa.eu/thesaurus/terms/1219?lang=es>
- Estereotipos de género : ideas preconcebidas en las que asignamos a los hombres y las mujeres unas características y unos roles determinados y limitados a su género
<https://eige.europa.eu/thesaurus/terms/1222?lang=es>
- Tecnologías inclusivas: Son aquellas tecnologías diseñadas teniendo en cuenta la diversidad de la población y conociendo las necesidades sociales diversas que existen, no dando por descontado que la población a la que van dirigidas las herramientas tecnológicas tendrán los mismos valores y necesidades que las personas que las crean y evitan estereotipos cuando se diseñan para otros grupos sociales.
- Nativos digitales: La expresión nativos digitales (“digital natives”) fue acuñada por Marc Prensky donde los identificaba con aquellas personas que han crecido con la Red y los

distinguía de los inmigrantes digitales (“digital immigrants”), llegados más tarde a las TIC.
<http://ceur-ws.org/Vol-318/Garcia.pdf>

Bibliografía

Arroyo, L. (2018). Las competencias digitales para el crecimiento económico en igualdad de oportunidades en España y la Unión Europea. Estudio de Progreso. Madrid: Fundación Alternativas.

<https://www.fundacionalternativas.org/estudios-de-progreso/documentos/documentos-de-trabajo/las-competencias-digitales-para-el-crecimiento-economico-en-igualdad-de-oportunidades-en-espana-y-la-union-europea>

European Institute for Gender Equality (EIGE). (2017). Cyber Violence against Women and Girls. Vilnius, EIGE. <https://eige.europa.eu/rdc/eige-publications/cyber-violence-against-womenand-girls>.

European Institute for Gender Equality (EIGE). (2018). Gender equality and youth: opportunities and risks of digitalisation.

<https://eige.europa.eu/publications/gender-equality-and-youth-opportunities-and-risks-digitalisation>

Comisión Europea. 2016a. A New Skills Agenda for Europe: Working Together to Strengthen Human Capital, Employability and Competitiveness.

https://ec.europa.eu/epale/sites/epale/files/a_new_skills_agenda_for_europe.pdf

Sáinz, M.; Eccles, J. (2012) Self-concept of computer and math ability: Gender implications across time and within ICT studies, Journal of Vocational Behaviour, 80, 489-499.

Sáinz, M.; Meneses, J.; López, B.; Fàbregues, F. (2016) Gender Stereotypes and Attitudes Towards Information and Communication Technology Professionals in a Sample of Spanish Secondary Students, Sex Roles, 74: 154.

<https://link.springer.com/article/10.1007/s11199-014-0424-2>

LA PERSPECTIVA INTERSECCIONAL SOBRE LAS DESIGUALDADES SOCIALES

Maria Rodó

Palabras clave: desigualdades sociales; interseccionalidad; género; orientación sexual; clase social; etnicidad; origen; nacionalidad; religión; edad; discapacidad.

Contexto

El concepto de interseccionalidad fue introducido a finales de los años 80 por Kimberlé Crenshaw (1989) como una forma de describir las interconexiones existentes entre raza y género. La autora mostraba como ni los estudios sobre género ni los referentes a la raza podían explicar, de forma aislada, las desigualdades que sufrían las mujeres negras en Estados Unidos. Sus contribuciones, enmarcadas en el Feminismo Negro norte-americano, contribuían a mostrar que si queremos entender cómo se configuran las desigualdades sociales tenemos que hacerlo desde una perspectiva que incluya diferentes ejes de desigualdad como el género, la orientación sexual, la clase social, la etnicidad, el origen, la nacionalidad, la religión, la edad o la discapacidad. El hecho de entender que todas las personas estamos atravesadas por todos estos ejes de forma simultánea, ya sea en posiciones de privilegio y opresión, ha sido crucial para el feminismo y el estudio de las desigualdades sociales.

La interseccionalidad es hoy en día un concepto ampliamente utilizado tanto en el ámbito de la investigación como en las instituciones públicas y movimientos sociales, contribuyendo a visibilizar los colectivos que acostumbran a quedar en los márgenes de la sociedad, como las personas mayores, con identidades religiosas estigmatizadas o identidades de género no normativas.

¿Cuáles son las ideas básicas de la perspectiva interseccional?

La perspectiva interseccional se basa en las siguientes premisas:

- Todas las personas estamos situadas en todos los ejes de desigualdad. Es decir, todas las personas tenemos un género, una edad, un origen, un color de piel y una diversidad funcional concreta, entre otros. Por ejemplo, no podemos ni siquiera imaginar una mujer sin una edad: todas las mujeres tienen una edad concreta. Así que una niña, una mujer joven, adulta o una mujer mayor vivirán el sexismo de una forma distinta.

- La interseccionalidad hace visible que se deben tener en cuenta todos los ejes para comprender la desigualdad social ya que todos ellos configuran nuestra experiencia, aunque a veces pueden hacerlo de forma muy intensa y otros ser menos relevantes en un determinado contexto. Por ejemplo, no me afectará de la misma forma ser joven cuando estoy buscando trabajo que cuando estoy en una discoteca con mis amigos o en casa con mis padres.
- La interseccionalidad trata tanto la opresión como el privilegio, posiciones que vivimos de forma simultánea. Es decir, puedo estar sufriendo una discriminación por ser mujer pero a la vez ejerciendo una opresión como blanca. Estos privilegios a veces nos vienen dados, como tener derecho a voto si se es autóctona, y otras veces los ejercemos de forma voluntaria.
- El lugar y el tiempo hacen variar la forma en que se configuran estas desigualdades, ya que no tendrá las mismas implicaciones ser mujer blanca estando en casa, en la calle, en el trabajo o de viaje en Senegal.

¿Cómo se configura la desigualdad por razón de género u orientación sexual?

Cuando hablamos de la identidad de género hacemos referencia a los roles, expectativas y comportamientos asociados a la masculinidad o la femineidad. En la actualidad, aunque la situación de las mujeres ha mejorado en muchos países comparado con otros momentos históricos, nuestra sociedad es todavía desigual y sexista. La desigualdad de género implica importantes discriminaciones y violencias contra las mujeres, como la desigualdad salarial, la carga de trabajo doméstico, la falta de representación política y cultural o la violencia sexual. El sexismo es un comportamiento que se basa en el desprecio y la desvalorización de lo que son o hacen las mujeres por el hecho de ser mujeres. Por ejemplo, decir 'corres como una niña' queriendo decir que corres poco o mal sería un comentario sexista. Este comportamiento se basa en los estereotipos sexistas, que son construcciones culturales que asignan diferentes características, actitudes y roles a cada uno de los sexos de manera desigual y discriminatoria.

La norma social de género discrimina también personas que no encajan con un género de forma única, como las personas trans, que serían aquellas que tienen una identidad de género que no encaja con la que se les asignó al nacer. Las personas intersexuales, que tienen características físicas tanto masculinas como femeninas, también sufren estigmatización y discriminación ya que sus cuerpos no encajan en las normas sociales de género.

La orientación sexual tiene que ver con la orientación del deseo sexual. Hay ciertas formas de sexualidad aceptadas y otras que se consideran fuera de la norma. La homosexualidad y la bisexualidad son un ejemplo. Hasta 1990 la homosexualidad, la atracción hacia una persona del mismo sexo, era considerada una enfermedad mental por la Organización Mundial de la Salud (OMS), pero en las últimas décadas las legislaciones de algunos países han avanzado mucho en este ámbito. La discriminación a este colectivo se llama

LGTBIfobia, que engloba la discriminación a Lesbianas, Gays, Trans, Bisexuales e Intersexuales.

La perspectiva interseccional muestra cómo una mujer blanca, autóctona y atea vivirá el sexismo de una forma distinta a una mujer musulmana migrada. Como también la experiencia de la discriminación homófoba será distinta para un adolescente gay que para un hombre mayor gay.

¿Cómo se configura la desigualdad por razón de diversidad étnica, cultural y religiosa?

La desigualdad por razón de diversidad étnica, cultural y religiosa incluye cuestiones muy diversas que podrían separarse en diferentes ejes. En nuestro contexto concreto, a menudo están muy relacionadas entre ellas y por este motivo se pueden englobar dentro de un mismo punto.

- Origen: hace referencia al lugar de nacimiento de una persona y se relaciona con procesos de migración. En nuestro contexto, tener o no la nacionalidad implica determinados derechos como el derecho a voto o a la sanidad pública.
- Racialización: se refiere al proceso de identificación de personas como pertenecientes a una comunidad que se considera inferior y contra la que se ejercen diferentes formas de racismo. Tiene que ver con el color de piel, la etnia y la cultura. Las formas de discriminación son específicas para cada grupo y se dan contra personas gitanas, árabes, latinoamericanas, africanas, asiáticas, etc.
- Identidad religiosa: Hace referencia a las creencias y prácticas religiosas de una persona y tiene implicaciones también en relación a las costumbres, cultura o imaginario colectivo. En nuestro contexto la islamofobia es una forma de discriminación concreta contra personas musulmanas.

Estas formas de discriminación son fruto de procesos históricos de expolio, esclavitud y explotación que en la actualidad y en nuestro contexto se materializan en diferentes formas de racismo, xenofobia y también relaciones económicas y políticas desiguales entre países. Una perspectiva interseccional sobre estos temas permite ver que las discriminaciones que pueden sufrir personas musulmanas pueden ser muy distintas dependiendo del género.

¿Cómo se configura la desigualdad por razón de clase social?

En las sociedades modernas cada persona ocupa un lugar en una escala social según la profesión y el nivel de riqueza. Hay muchos escalones intermedios, pero es frecuente que se simplifiquen agrupándolos en clases sociales (alta, media y baja), los límites de las cuales son muy imprecisos.

La clase social es pues otra forma de estratificación social que tiene que ver con la función productiva, el poder adquisitivo o el acceso a los recursos. Una distinción básica sería la

posición en relación con la propiedad o no de los medios de producción, pero para poder comprender la desigualdad que conlleva la clase social en nuestro contexto actual capitalista puede haber indicadores como los ingresos, las propiedades, el acceso a los recursos, la formación o el capital cultural que ayudan a comprender cómo se configuran las desigualdades de clase.

El clasismo tiene que ver con prejuicios y discriminaciones basados en la pertenencia a una determinada clase social. La aporofobia es una forma de discriminación concreta hacia las personas pobres o la pobreza en general.

¿Cómo se configura la desigualdad por razón de edad?

La sociedad también se organiza en base a la edad de las personas, otorgando determinados derechos, roles y expectativas a las personas según su edad. El edadismo son el conjunto de creencias, normas y valores sobre diferentes grupos de edad en los que se basa la discriminación. En nuestro contexto, la infancia, la juventud y la vejez son los grupos sociales que sufren discriminación por razón de edad. Aunque el término edadismo se suele utilizar para referirse a la discriminación contra las personas mayores (también se dice gerontofobia), es importante tener presente que los niños y las personas jóvenes también la sufren.

Por ejemplo, a pesar de estar cada vez mejor formados profesionalmente, el acceso de la juventud al trabajo resulta difícil, ya que a menudo se hacen contratos laborales precarios y se cobran salarios bajos. La juventud está también excluida de la participación política, ya que hasta los 18 años no pueden votar y en los espacios de representación política institucional y de toma de decisiones es muy difícil encontrar jóvenes. Los medios de comunicación también contribuyen a crear una imagen de la juventud que se aleja de la realidad. Si nos fijamos en las noticias sobre jóvenes, rara vez aparecen jóvenes con iniciativas propias, implicados en cuestiones sociales o dando su opinión.

¿Qué otros ejes pueden entrar en un marco interseccional de las desigualdades?

Podemos encontrar otros ejes de desigualdad que pueden tener una importancia fundamental para la vida de determinadas personas. A continuación se presentan cinco ejes pero podría haber muchos otros según el contexto.

- **Diversidad funcional:** hace referencia a la discapacidad, ya sea física, psíquica o intelectual. Es un término que se usa para poner de relieve que todas las personas tienen un grado u otro de diversidad funcional y que éste varía a lo largo de la vida. En nuestra sociedad, implica una forma específica de discriminación, el capacitismo, que se basa en el señalamiento y la estigmatización de las personas con discapacidad.
- **Cánones estéticos:** tiene que ver con las normas sociales en relación con la forma, tamaño, peso y altura de los cuerpos. En este eje se pueden encontrar formas de

discriminación concreta como la gordofobia pero puede hacer referencia también a cuestiones relacionadas con la forma del cuerpo, cicatrices, marcas corporales y tatuajes, asimetría corporal, etc.

- Salud: se refiere a las formas de discriminación y estigmatización que se pueden dar por tener una condición médica determinada relacionada con la salud. El caso de la serofobia, la discriminación contra personas que viven con VIH, es un claro ejemplo, como también lo pueden ser las enfermedades raras o las que tienen menos reconocimiento, como la esclerosis múltiple.
- Identidad nacional: tiene que ver con el sentimiento de pertenencia a una colectividad definida histórica y culturalmente. En nuestro contexto, la relación entre Cataluña y el Estado español y la identificación nacional pueden conllevar diferentes formas de discriminación.
- Lengua o idioma vehicular: el uso de la lengua materna o lengua vehicular puede suponer una fuente de exclusión, en la medida que puede no coincidir con el idioma oficial de un territorio. Es el caso también de la lengua de signos (y la cultura sorda) para las personas sordas, que ha recibido un reconocimiento tardío y que hace que las personas sordas aún tengan que luchar para poder usarla en los espacios públicos (sanidad , empleo, educación, etc.).

Preguntas clave

- ¿Qué ejes de desigualdad existen en nuestro contexto?
Género, orientación sexual, origen, nacionalidad, etnicidad, edad, diversidad funcional...
- ¿A qué colectivos afecta la discriminación por edad?
Vejez, infancia, juventud.
- ¿A qué colectivos discrimina la LGTBIfobia?
Lesbianas, Gays, Trans, Bisexuales e Intersexuales
- ¿Cómo se llama la discriminación contra personas de religión musulmana?
Islamofobia
- ¿Cuáles son las tres clases sociales básicas?
Alta, media y baja.

La transfobia y la juventud

"Alan, un joven trans víctima de acoso escolar, se suicida"

<http://diarieducacio.cat/se-suicida-un-jove-trans-de-17-anys-victima-dassetjament-escolar/>

Alan era un joven trans de 17 años de Barcelona, uno de los primeros menores a los que un juez había autorizado el cambio de nombre en su DNI por aquel con el que se identificaba. La asociación Chrysallis de familias de menores transexuales ha informado este viernes en un comunicado que "la presión y la incompreensión en el ámbito escolar han podido con Alan y esta noche ha decidido dejar de caminar entre nosotros".

Desde Chrysallis aseguran que "no hay palabras para acompañar este dolor ni para expresar la indignación, frustración y vergüenza ante unas administraciones que nunca llegan a tiempo, que siempre van por detrás de las necesidades de la infancia y adolescencia transexual". (...) La escuela tiene un papel clave en el difícil camino de prejuicios que deben afrontar los jóvenes transexuales.

¿A qué prejuicios crees que tenía que enfrentarse Alan por ser un joven trans?

Las violencias machistas

Uno de los problemas más graves y persistentes en cuanto a la desigualdad entre hombres y mujeres es la violencia contra las mujeres o violencia machista. La violencia contra las mujeres se da en todo el mundo y en diferentes sociedades, manifestándose de diversas maneras dependiendo del contexto cultural, social o económico.

La expresión más grave de violencia machista es el feminicidio o el asesinato de mujeres por parte de los hombres, generalmente sus compañeros sentimentales o maridos. Cada año hay cientos de mujeres muertas en España. Pero el feminicidio es sólo la punta del iceberg de un sistema de violencias más amplio que conduce a la situación de feminicidio.

Otras formas en que se manifiesta la violencia machista son:

- El acoso sexual incluye las agresiones que van desde comentarios hasta abusos que pueden llegar a involucrar la actividad sexual.
- El miedo en las calles es un sentimiento generalizado para muchas chicas y mujeres que afecta su vida cotidiana, ya que condiciona los lugares por donde pasan, las actividades que realizan en el espacio público y el momento del día en que las hacen.
- La presión estética es la imposición del estereotipo de mujer ideal e imposible (flaca, joven, bella, etc.) que genera frustración, obsesión y riesgos de salud en las mujeres. Esto implica también la cosificación del cuerpo de la mujer, que consiste en pensar y actuar como si el cuerpo de la mujer fuera un objeto inanimado y sin capacidad de actuación propia.

- En una pareja, el dominio del hombre sobre la mujer y la voluntad de control de todo lo que hace la mujer, así como la crítica y el desprecio constantes y reiterados constituyen signos de violencia machista.
- La violencia simbólica tiene que ver con la dominación de las mujeres indirecta y sutilmente por medio de actitudes o expresiones que a menudo pasan desapercibidas.
- La violencia económica consiste en la privación o limitación de recursos para el bienestar de una mujer (o de sus hijos e hijas).

Feminicidios:

Datos, informes e infografías sobre feminicidios en el estado español: www.femicidio.net

Enlaces

- ¿Qué es el privilegio? <https://www.youtube.com/watch?v=hD5f8GuNuGQ>
- 10 horas caminado por Nueva York como mujer:
<https://www.youtube.com/watch?v=b1XGPvbWn0A&feature=youtu.be>
- Comentarios machistas sufridos por mujeres:
<https://www.youtube.com/watch?v=ArO2vBObWDs>
- Acoso callejero: <https://www.youtube.com/watch?v=UhlM7X3t7FM>
- Violencia digital contra mujeres: <https://www.youtube.com/watch?v=TCgGikZ3MY8>

Bibliografía

- Crenshaw, Kimberlé (1991). "Mapping the margins: Intersectionality, identity politics and violence against women of color". *Stanford Law Review*, num. 43, p. 1241.
- Missé, Miquel i Coll-Planas, Gerard (ed.) (2010). *El género desordenado: Críticas en torno a la patologización de la transexualidad*. Barcelona: Egales.
- Platero, L. (ed). *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. Barcelona: Edicions Bellaterra, 2012.

Fecha de publicación: Abril de 2021

Cita recomendada: School Break Project (2021). Guía de contenidos Género & LGTBIQ+.

Recursos: contenidos teóricos. Recuperado de <http://www.school-break.eu/>

Autoras: Lidia Arroyo, Natalia Garrido, María Rodó, Mila Sáinz

Coordinación y edición de contenidos: Daniel Aranda Juárez

DOI: <https://doi.org/10.7238/uoc.game.genero.2021>

Handle: <http://hdl.handle.net/10609/129786>



Puedes copiar, difundir y remezclar nuestro contenido en Internet, siempre que tú también utilices este mismo tipo de licencia, es decir, CC-BY-SA. Siempre debes citar y enlazar la fuente y el autor del contenido que utilices. Si vas a utilizar el contenido con fines directa o indirectamente comerciales y no te acoges exactamente a esta licencia, por favor ponte en contacto con nosotros para que autoricemos su uso